

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 04 del 2008

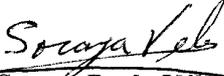
ACCIONISTA DE LA EMPRESA FLAXX S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien informar a ustedes que de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales de la empresa y la Ley de Compañías, en el desempeño de mis funciones como Comisario de la Compañía, he procedido a verificar los saldos de todas y cada una de las cuentas del Balance General, correspondiente al ejercicio económico del año 2007, con sus respectivos anexos, luego de lo cual puedo manifestar a ustedes que las cifras anotadas son correctas.

La verificación de los saldos y su fiel reflejo en el Balance General lo he realizado siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados.

De los señores accionistas, muy atentamente,


CPA. Soraya Paola Vélez Barco

